



Estimado padre de familia o tutor legal:

La ley del estado de Washington indica que todos los estudiantes que asisten al 7º grado deben mostrar comprobante de la vacuna contra tétanos, difteria y tosferina (Tdap) para todos los niños de 11 años o mayores, o un formulario de exención firmado. Hable con el médico de su hijo sobre la vacuna Tdap.

Entregue inmediatamente a la escuela media de su hijo un comprobante de que su hijo recibió una vacuna Tdap, o un formulario de exención, para que a su hijo no lo devuelvan de la escuela a casa.

<b>Tipos de documentación que se permiten</b>
Comprobante de que recibió la vacuna de un proveedor de atención médica, que tenga el nombre del estudiante, la fecha de vacunación y el nombre/firma o sello del proveedor de atención médica.
O BIEN
Exención personal, filosófica o médica (debe tener la firma del proveedor de atención médica) o exención religiosa. El personal de enfermería escolar de su hijo puede darle el formulario. También puede descargar este formulario del sitio web del Departamento de Salud del Estado de Washington (Washington State Department of Health).
O BIEN
Análisis de sangre que indica la inmunidad al tétanos, difteria y tosferina.

También, hay dos vacunas que se recomiendan (no requeridas); consulte con el médico de su hijo sobre:

HPV: Vacuna contra el virus del papiloma humano

También llamada “vacuna contra el cáncer cervical”. Todas las niñas y mujeres entre los 9 y 26 años de edad deben ser vacunadas con 3 dosis de la vacuna contra el VPH, las cuales se administran durante un periodo de 6 meses. A los niños y hombres entre los 9 y 26 años también se les alienta a que se vacunen con una de las vacunas contra el VPH.

MCV: Vacuna contra el meningococo

Todos los adolescentes entre los 11 y 18 años deben ser vacunados con la vacuna MCV4. Las dosis de refuerzo son necesarias para los estudiantes que recibieron la primera dosis de MCV4 antes de los 16 años.

Atentamente,

Enfermero(a) escolar de su hijo